PERIODICO SEMANAL, ORGANO DE LOS INTERESES DE SU NOMBRE

AÑO II. | FUNDADOR, PROPIETARIO Y DIRECTOR: CÉSAR CISNEROS LUCES. | NUM. 42

COLABORADORES—Dr. D. Antonio Varela Stolle, Dr. D José M. Riguera Montero, Dr. D. J. M. Vila, Dr. D. Laureano Rivas, Dr. D. Nicolás Taboada Leal, Dr. Lopez de la Vega, Dr. Enrique D. Parodi, D. Bernardo Barreiro de V., D. Antonio de San Martin, Dr. D Salvador Golpe, D. Alfredo Vicenti, Dr. Don Federico Cisneros Luces Dr. D. Joaquin Suarez Luces, Dr. D Ricardo Luces, D. Luis de Cisneros, Dr D. Paulino Souto, D. Antonio Benitez, D. Dario Garcia, D. José Maria de la Presa, D. Gabriel Cabezas, D. Benigno Salgado Vazquez, D. Genaro J. Calvo, D. Valentin Carbajal, D. Waldo Alvarez Insua, D. Ricardo Conde Salgado, D. Manuel Iglesias, D. Ricardo Acevedo y Fullós, D. C. Sanquirico, D Antonio Maria de la Iglesia, D. Ventura Pueyo, D. Policarpo Rivas Godoy, D. Joaquin Carlés, D. Manuel San Roman y Nuñez, D. Paulino de Lis, D. Pedro Pueyo, D. Laureano Oucinde, Dr. D. Máximo Teijeiro Torres, Dr. Don Martin Fragueiro, D. Jesús Muruais, D. Manuel Salgueiro, Dr. D. Cipriano Torrejon, D. Manuel Dominguez, D. Andrés M. de Cisneros, Dr. D. A. Alcaraz de los Llanos, Dr. D. Joaquin Martinez, Exmo. Sr. D. Antonio M. Montero, D. Andrés Luces y Llantada, D. Feliciano Salgado, D. Francisco Crespo, D. Luis Taboada, D. Godofredo Coca, D. H. Pascual, D. Vicente Viceto, D. A. Canoura, D. Joaquin Castro y Arias, D. Carlos Suances D. Florencio Bravo, D. Castor Elices, D. Julio Lopez Murillo, D. Agustin P. de Elia Zúñiga, D. Florencio Escardó, Don J. S. C., Dr. D. Julian Passeiro Andujar, D. Eduardo Ves Losada, D. J. A. Puig Lomez—COLABORADOR ARTISTICO, D. Fernando Macias.

REDACCION Y ADMINISTRACION, PERÚ 239

Administrador; J. S. Camba

BUENOS AIRES, FEBRERO 8 DE 1880

PRECIOS DE SUSCRICION

EN BUENOS AIRES	EN CAMPAÑA	EN EL EXTERIOR
Por 4 núms adelantado... ps 12	Por 4 núms adelantado.. ps 15	Por 4 núms adelantado $f 0,50
« 12 « « ... « 30	« 12 « « ... « 35	« 12 « » 1,30
Número suelto..... « 3	Número suelto..... « 4	Número suelto ..... » 0,15

SUMARIO.—Advertencia.—Avisos.—Revista de la semana, por C. C. L.—Galicia, por D. Antonio de la Iglesia.—Seccion científica: Exposicion y refutacion de algunas teorías de filosofía materialista, por Bernardo Miranda Losada.—Murcia y Galicia, (poesía), por D. Juan Neira.—Discurso pronunciado por el doctor D. Antonio Varela Stolle el 25 de Enero de 1880 en el acto de colocar la primera piedra de la capilla consagrada à la Vígen del Socorro en el «Pueblo Gallego».—Bibliografía: Derecho Comercial, por D. Agustin P. de Elia Zúñiga.—Excmo. Sr. D. Saturnino Alvarez Bugallal, por Numael.—Biografía de marinos gallegos notables—El invierno en Rúsia, traducido directamente del inglés para EL GALLEGO, por D. Manuel Cotrofe y Caridad.—Espiñas follas é frores: O espertal-o dia: En Cornes, por D. Valentin Lamas Carbajal.—Ferro-carril de Betanzos á Ferrol: Discurso del Sr. Vivar, (conclusion).—Juicio crítico de los poetas americanos, por el Dr. Lopez de la Vega, (continuacion).—Los bienes de D. Matias Ceàn, carta de D. José G. Romero.—O que foy, (poesía), por D. Ricardo Condo Salgado.—Ecos de Galicia. Noticias remitidas directamente para EL GALLEGO.—Cabos sueltos: Un nuevo agente de EL GALLEGO: La Lira: El Regicida Otero: Por la paz: Revista de Canarias: Por falta de espacio: Fenómeno celeste: El Paisandú: El Bardo Vascongado: Los últimos 30 años: El Dr. D. Juan B. Aguirre Silva.—El Cazador de Fantasmas, (continuacion), por D. Benito Vicetto.—Anuncios.

ADVERTENCIA

Llamamos la atencion de nuestros agentes y suscritores, hácia la advertencia inserta en la segunda página de la carátula de anuncios en que vá envuelto este periódico.

Se desea saber el paradero de don Juan Estevez, natural de Galicia, maestro carpintero, á quien se le necesita en ésta administracion, Perú 239, para asuntos que le convienen.

A don José de Pico Lareda.—Natural de la Coruña, se le suplica pase por la Administracion de EL GALLEGO, Perú 239, para informarle de un asunto referente á intereses que le corresponden.

Se agradecerá á la persona que dé noticias de dicho señor Lareda.

Se llama al heredero ó

herederos de D. Matias Ceán, natural de San Andrés de Tallo, provincia de la Coruña, fallecido *ab-intestato* en el partido de Ajó, provincia de Buenos Aires.—Si alguien puede dar informes diríjase á D. José G. Romero, agente de EL GALLEGO en la referida localidad, ó bien á la administracion del periódico, Perú 239.

Se ruega á los colegas españoles la reproducion de éstas lineas.

REVISTA DE LA SEMANA

Hemos recibido la grata visita del nuevo colega nacido en la hermosa ciudad de San Felipe y Santiago para la defensa de los intereses gallegos.

«La Voz de Galicia» contiene en su primer número amenas secciones, que dán renombre y lustre á nuestra maltratada patria y á sus despreciados hijos.

Está escrito con circunspeccion y altura; lleva por enseña glorificar lo que nosotros, con ménos inteligencia que firme voluntad, procuramos enaltecer, y reconocemos en el naciente adalid de Montevideo un querido compañero de causa, cuya mano fraternal estrechamos con efusion.

¡Adelante, pues, y sea por siempre nuestro mote de guerra: ¡GALICIA, GALICIA Y UNION!

* * *

Estamos en dias de inmensa locura, en que la gravedad de la vida ordinaria desaparece á impulsos de esa vieja costumbre conservada por los pueblos cultos como sagrada é inviolable tradicion de la Roma pagana con sus fiestas lupercables y saturnales, de las que es constante trasunto el moderno Carnaval.

Pero despues de ese paréntesis que nos creemos obligados á echar durante tres dias del año á las agitadas luchas de la sociedad en que nos revolvemos á las amargas decepciones que nos hacen experimentar álos desengaños crueles que ván lentamente minando nuestra existencia, viene entónces, tras de una expansion tan grande, el enervamiento del cuerpo y del alma, ese triste paroxismo que precede siempre á los profundos goces.

Una sorpresa queremos dar á nuestros queridos comprovincianos: Galicia estará tambien representada en el Corso. Un conjunto de matronas, señoritas y caballeros de lo más escogido de nuestra Colonia, dispónense á parodiar graciosamente las honradas y patriarcales costumbres de nuestra inolvidable Suevia, con sus trajes poéticos, su gráfico lenguaje y sus sencillos usos.

Esta original comparsa, que ha de responder, sin duda, á lo que se puede esperar de las dignísimas y cultas personas que la forman, llevará canciones ó composiciones literarias alusivas al acto, y se hará conocer bajo el simpático nombre de «Inmigracion Gallega».

Las referidas composiciones, si nos fuere posible, procuraremos reproducirlas en el próximo número.

Que sean nuestros comprovincianos muyalegres y contentos en brazos de Momo y Terpsícore.—A nosotros ni áun nos queda el placer de contagiarnos con la alegria general!

***

Numerosos son los compatriotas que se hallan en Buenos Aires sin trabajo y sin medios de subsistencia. Nosotros creemos dispensarles un buen servicio anunciándoles que el Círculo de Hacendados que existe establecido en la Isla de Cuba satisface en la Habana el pasage de los españoles que deseen ir á fijar su residencia en aquélla Isla y disfrutar de las ventajas que les ofrece la proximidad de España y un país donde encontrarán trabajo seguro, jornales remuneratorios, recibiendo, si así lo desean, terrenos baldíos, y teniendo la seguridad de ser protegidos y amparados por las Juntas de Beneficencia de las respectivas provincias de España.

Así lo anuncian las Legaciones de España en ambas orillas del Plata, y para aquellos de nuestros paisanos que hayan agotado ya todos los medios de vivir en un país donde la crísis económica ha invadido todas las clases sociales y la paz de la República está amenazada de muerte, es un aviso de trascendental importancia.

***

Háse inaugurado ya el templo que está consagrado al culto católico en el «Pueblo Gallego» fundado en la vecina capital. A propósito de este solemne acto en otro lugar publicamos el brillante discurso de nuestro respetable amigo el Dr. Varela Stolle.

Lamentamos que en los albores de nuestra regeneracion, cuando el buen nombre de Galicia empieza á reconquistar su quebrantado crédito cuando los mismos que más nos denigraron por desconocernos, iban acostumbrándose á hacer justicia á nuestras cosas, hayan surgido ciertos sucesos acriminables, que es preciso á todo trance evitar, si es una verdad el patriotismo que decantamos, y si, por otra parte, no queremos conceder más á una vanidosa ignorancia, madre de grandes errores, que á la sublimidad de la idea que nos impulsa.

¡Qué jamás ruede de su pedestal la estátua veneranda de Maria Pita! ¡Qué nunca desaparezca de aquel pueblo el nombre sacrosanto que lleva, símbolo de tantas glorias y expresion de tan dulcísimas esperanzas!

C. C. L.

Galicia

—

Los escritores de Galicia y aún los más sufridos naturales de este suelo, frecuentemente se lastiman de las descripciones que fuera se hicieron y se hacen del país, descripciones hijas de la mala idea que se adquirió en tiempos de más aislada vida para los pueblos, sin más fundamento que el que de ordinario tienen casi todas las vulgaridades; idea que han corroborado ó suministraron esas plumas fáciles, que no han menester de la vista ni del estudio de las cosas propias, ni extrañas, próximas, ó remotas, para escribir con desenfado y decidir magistralmente en una tan delicada tarea.

Los lamentos arrancados por injusticia tan notoria, se hallan en su lugar. De Galicia no acostumbramos á ver retratos, sinó caricaturas. Su tierra, hasta hace pocos dias, era, en boca de españoles no gallegos, la imágen de la esterilidad. Tenian á sus hijos por de ningun talento, y se afirmaba que el dominio de la poesía no traspasaba por acá, las márgenes del rio Duero.

Si se hubiesen fijado esas gentes en la extension de Galicia, que abarca más de 900 leguas cuadradas de superficie, debian deducir por sólo ésta circunstancia, que no siendo inhabitado el país, habian de existir en él un número regular de moradores y entre ellos, perteneciendo á la raza que pertenecen, se habian de reconocer naturalmente algunos hombres de talento. Si extendiendo un poco más la indagacion, se encontrasen el país habitado por más de dos millones de gallegos, debian colegir que entre dos millones de personas, en algunas ha de lucir ese destello de Dios llamado inteligencia y ese otro rayo inmediato de su Omnipotencia soberana llamado poesía; inteligencia y poesía que no se niegan á ningun país habitado por muy atrasada que fuere su civilizacion. Si adelantando un paso más el observador, se hallase con que entre todos los reinos, principados y señoríos que componen la monarquía de España, ninguno hay que tenga tantas leguas de costa sobre sus dos mares, como son el Cantábrico y el Atlántico, costa en que por el espacio de 116 leguas, los puertos son numerosos y á que arriban las naves de todas las naciones del globo, vendria á concebir que un país, en condiciones tales, estará en relacion inmediata con todas las gentes; y si ampliando más la observacion el curioso, al propio tiempo viese que la marina de Galicia iba á pagar la visita de esas naves con las suyas, hasta los puntos más remotos de la tierra, reconoceria que era un imposible que este país fuese idiota. ¡Idiota la Galicia! ¡Idiotas dos millones de personas que además tienen Universidad, institutos de 2ª enseñanza, muchedumbre de escuelas primarias, academias de bellas artes, escuelas especiales y Seminarios! Es el colmo de la ceguedad del entendimiento en los que se arrojaron á proferir una calificacion semejante.

Galicia es dichosa verdaderamente, porque el estado de su civilizacion no le permite calificar así á ninguna porcion hermana de la Monarquía, ni á ninguna provincia del Orbe; porque Galicia, por sus naturales condiciones, se halla en contacto con todos los paises; porque Galicia viaja por medio de sus hijos, y viaja con fruto, y tiene por ello, conocimiento exacto de la civilizacion universal. Galicia sabe de las demás tierras, lo que éstas ignoran de la Galicia. Y Galicia, al ser justa apreciadora de las otras naciones, revela su cultura; mientras que los hombres que tan malamente califican á Galicia, á nadie maltratan más que á sí propios, porque pregonan su profunda ignorancia: lo que es hasta vergonzoso y humillante en grado sumo, en el estado á que llegan ya las relaciones de los hombres en el siglo XIX, en que se anulan casi las distancias entre pueblos y naciones y la palabra atraviesa los espacios, rápida como el pensamiento que la concibe.

¿Por qué no habremos ya de desvanecer el error que deploramos? ¿Por qué no hemos de demostrar al mundo desde luego las obras de nuestros antepasados y tambien las de los contemporáneos nuestros? Unas y otras probarian lo qué es Galicia y lo qué ha sido en todos tiempos. ¡Abramos un extenso campo desde el cual se examinen las obras de la inteligencia, de la poesía, del arte, de la virtud y del heroismo de nuestra patria, Galicia! ¡Abrámoslo! y habremos conseguido dos bienes: ilustrar á los agenos, y estimular á los propios. Esto redundará en gloria para la madre patria. Sólo su gloria deseamos. Por su mayor gloria existe la presente publicacion. Es el campo extenso á que aludimos: campo vastísimo, sembrado de laureles.

Venid á él, espíritus de nuestros sábios escritores, de nuestros esclarecidos poetas, de nuestros brillantes oradores, de nuestros famosos artistas, de nuestros nobles guerreros, de nuestros héroes, que ya morais en el seno de la eternidad insondable, venid al campo á que se os convoca. En este campo estará tambien el espíritu de vuestros ilustres hijos y descendientes que viven y vivirán. El suyo y el vuestro formará un sólo espíritu, que será el alma y vida que difundirán luz y calor para disipar las tinieblas horribles de una noche sin luz y sin estrellas, y elevar á las más altas regiones el pensamiento patrio. Aquí vendrá tambien el imparcial espíritu de aquellos apreciados escritores que, sin haber nacido en la Galicia, han consagrado y consagran á este país su noble inteligencia. Venid todos á unir y estrechar en una sóla voluntad, las voluntades más dispersas de nuestra gente. Venid, que amanece el gran dia de la resurreccion.

Para merecerle, es necesario exponer al mundo los sagrados títulos en que funda su civilizacion la Galicia: por eso os llamamos; por eso os pedimos en testimonio de ella, la exhibicion de aquellas obras vuestras escogidas en que se ha reflejado mejor el don que os ha concedido la Divinidad. Venid, pues, á amaestrarnos en la escuela de vuestro saber y virtudes. Venid entre todos á dar al mundo idea de nuestra patria querida. Haced su perfecto retrato. Trabajad, hasta que convertido el error al escucharos, se vuelva al hogar en que ha nacido, torne golpeándose el pecho y exclamando: «*Esta era verdaderamente la Galicia*».

Antonio de la Iglesia.

Seccion Científica

—

EXPOSICION Y REFUTACION DE ALGUNAS TEORÍAS DE FILOSOFÍA MATERIALISTA

I

La filosofía materialista, de la cual Dios, el alma y la idea están por siempre ausentes, nació en el pasado siglo, teniendo, como todas las teorias modernas, muchos y muy antiguos precedentes en la ciencia de los griegos.

Lamark, francés, fué el primero en apuntar que las especies se desarrollan por *progresivas evoluciones*.

La inmensa autoridad de Cuvier soterró la doctrina, á pesar de haber renacido en Saint-Hilaire, hasta que vino á resucitarla Darwin, despues de veinte años de observaciones y de estudios en su maravilloso libro del *Origen de las especies*.

En Alemania tenia precedentes la doctrina y tiene hoy continuadores que la extienden y la extreman

Treviranuz ponia por raiz los *zoófitos* al árbol del organismo, cuyo fruto más perfecto es el cerebro humano.

Oken dá el mismo origen á todos los séres y los vé crecer trasformándose unos en otros y subiendo todos á la vida superior en contínua ascension.

Goethe, cuyos estudios sobre los séres orgánicos aventajan mucho en mérito y profundidad á sus estudios sobre la luz, proclama en sus metamórfosis la existencia de un *órgano típico*, la hoja, del cual todas las plantas son como variantes é irradiaciones, y considera á su vez la vértebra en el organismo zoológico, de la misma suerte que la hoja en el organismo vegetal, como otro órgano típico, llegando á tener el cerebro humano por un compuesto de vértebras semejantes á las que forman la médula espinal en los vertebrados.

El cráneo es una cápsula huesosa, trasformacion agrandada de los anillos que encierran y contienen nuestra médula, y lo mismo el cráneo de todos los mamíferos.

Así es que despues de haber reconocido en el hombre el hueso intermaxilar, para demostrar su parentesco con los séres inferiores, proclama que todos los organismos provienen de una raiz comun, que hay relacion estrechísima entre el organismo vegetal y el organismo animal, que unas especies se derivan de otras como se deriva la mariposa de la oruga, que por una fuerza centrípeta los organismos se unen fuertemente á la ley fundamental de su especie, y por otra fuerza centrífuga se diseminan, se diversifican y varian en especies innumerables que llenan con el rico tejido de sus formas lo eterno y lo infinito.

II

Entre los séres que parecen más varios, hay puntos intermedios, anillos que los unen.

El ave que se pierde en el azul del cielo llenándolo de gorgeos y de trinos, se enlaza con el reptil deforme que se arrastra por la tierra por medio del animal fósil encontrado últimamente en las escavaciones del Jura y que tiene bajo sus alas cola de lagarto.

Así, los moneros, que parecen inorgánicos vienen á ser á su vez el término natural que une, que enlaza el mundo inorgánico con el mundo orgánico.

Los laberintulos, que se encuentran en el mar, del color de la yema de huevo, vegetales por la forma, animales por el movimiento, vienen á ser como líneas misteriosas que unen los confines de dos mundos.

Las algas, los hongos, los líquenes representan á su vez como séres intermediarios del reino vejetal y del reino animal.

Absorven el hongo y la seta oxígeno, y exhalan ácido carbónico, al revés de las plantas, como anunciando el límite de otro nuevo mundo.

III

La progresion, la série ascendente continúa

en los animales que á su vez se enlazan por medio de misteriosos anillos.

El *zoófito* pertenece casi al mundo vegetal. Su forma, su color, su digestion y su respiracion, reunidas en el mismo órgano, su crecimiento en el agua, sus sobreposiciones casi minerales, como claramente pueden verse allá en los bosques del coral, les dán aspecto de planta, y les colocan en las séries donde la vida vegetativa y la vida animal se acercan, se tocan, se confunden.

Pero el organismo asciende otro grado en la ascidia, cuyo desenvolvimiento ya ensaya el borrador casi de un vertebrado.

Y tras la ascidia vienen los *moluscos*, de los cuales unos habitan el agua, otros la tierra y todos con sus imperfectos ganglios parece que ponen las cuérdas misteriósas de los nervios en la sonora arpa de la vida.

Y tras los moluscos los *insectos*, que en sus innumerables familias, en sus multiformes álas, en sus ricas vestiduras, en sus zumbidos misteriosos, señalan una exaltacion de la materia, una rica variedad en el árbol del organismo, una profecía del mundo de los vertebrados.

Y la vértebra se extiende, se dilata en el pez.

Y los *batracianos* vienen á ser el término medio entre el pez y el reptil, habitantes á un tiempo del agua y de la tierra, con medios de respirar en las dos atmósferas, en la de hidrógeno y en la de exígeno, para ser en su esfera como los hongos, como las esponjas, como los corales, puntos de la inmensa série de la vida, eslabones intermedios de la infinita cadena de los séres.

Las últimas clases de vertebrados se unen por signos comunes, por tener todos cinco dedos, por ser, pues, pentadáctilos.

Y el reptil se vá elevando poco á poco en la batalla de la vida, hasta convertirse en ave.

El *arqueropterix*, fósil encontrado en el Jura, con su cola de lagarto, sobre la cual brotan plumas, representando el misterioso organismo donde los reptiles y las aves se encuentran.

Y vienen luego los *pájaros corredores* como el avestruz, que están más cerca de sus padres los reptiles, que no pueden separarse de la tierra; y tras los pájaros corredores, los *pájaros voladores*, la *alondra*, por ejemplo, del color de la tierra, de la aficion al cielo, sibila de la luz, sacerdotisa de la aurora, que en su diminuto cuerpo contiene toda una orquesta de músicos nervios, y en su alegria, en su efusion, en su amor, llena de odas, de arpégios, de sinfonías los aires.

Y el *ornithorinco* es el término medio entre el ave y el mamífero.

Y los *mamíferos* pasan por diversas séries, desde el *marsupial* hasta el *sinuo* ó MONO, que viene á ser el padre, el generador del último y más perfecto entre todos los mamíferos, del HOMBRE.

(Continuará.)

Bernardo Miranda Losada.
Filósofo Mindoniense.

MURCIA Y GALICIA

—

Aquella tierra florida,
Aquella campiña hermosa
En yermo está convertida,
Y donde ayer era vida
Es hoy miseria espantosa.

—

Sembrando luto y pavura
Como hambrienta y fiera hiena,
Soberbio el rio Segura
Convirtió fruto y verdura
En montes de blanca arena.

—

Ya no cantan á la puerta
De la pintoresca choza
Las muchachas de la huerta;
¡Ya su ilusion está muerta!
¡Ya su alma sufre y no goza!!

—

En esos pueblos grandiosos
Emporio del bienestar,
Van sus hijos angustiosos
En vano buscando ansiosos
El desmantelado hogar.

—

La flor rica en galanura,
El gigantesco palmar,
Bajo cuya sombra pura
Vida, alimento y frescura
Solia el murciano hallar.

—

Todo en rudo torbellino,
Todo en tropel altanero,
Siguiendo aciago destino,
De luto dejó el camino!
De lágrimas, un sendero!

—

Al socorro del hambriento
Alzóse la España entera
De su negro abatimiento,
Pora implorar el sustento
De la piedad extranjera.

—

Los trenes arrojan oro,
El telégrafo consuelo,
Que, enjugando acerbo lloro,
Suena en angélico coro
A través del ancho cielo.

—

En nuestro amante solar,
Por el pobre, el pobre implora,
Y el más humilde lugar
Eleva á Dios un altar
Rezando por el que llora.

—

A su amor jamás profano,
Y antes bien, siempre propicia
En ayuda del hermano
Tiende su pálida mano
La infortunada Galícia.

—

Aquí, donde el hambre llama
Al portón de nuestra hacienda,
Sin pan, sin fruto y sin cama,
El noble pecho se inflama
Y sigue del bien la senda.

—

El comercio languidece,
Aumenta la bancarrota,
El brazo jóven fenece,
Y Galicia se empobrece,
Pues sólo entre harapos flota.

—

Un dia, en fatal turbion
Vino el espanto á aumentar
Y la horrible confusion,
El triste drama del «Son»
Desarrollado en el mar.

—

Y entónces, y siempre atento,
Apesar de su miseria
Al infortunio violento
Del gallego, el franco acento
Resuena por toda Iberia.

—

El premio de su sudor
Corre á ofrecer placentero,
Y en el campo del honor,
En sufrimiento y valor
Tambien es, siempre, el primero.

—

¡Galicia! ¡tierra sufrida!
Que nadie tu afan consuela,
Calma el dolor de tu herida,
Y al ver á Murcia perdida
En su favor marcha y vuela.

—

¡Marcha! que en duelos prolijos
Esperan tu ardiente abrazo,
Con los ojos en Dios fijos,
Aquellos huérfanos hijos
Sin el calor de un regazo.

—

Esa es tu mision, Galicia;
A oscuras llorar tu pena
Y acudir siempre propicia
A ser del pobre delicia
Como madre tierna y buena.

Juan Neira.

Orense, 1879.

DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL DOCTOR VARELA STOLLE EL 25 DE ENERO DE 1880, EN EL ACTO DE COLOCAR LA PRIMERA PIEDRA DE LA CAPILLA CONSAGRADA Á LA VIRGEN DEL SOCORRO EN EL «PUEBLO GALLEGO».

Señores:

Si laudable y noble es el entusiasmo con que acabais de poblar y hermosear el recinto en que vivis, más noble y más laudable es el celo con que, en los albores de vuestro pueblo, procurais ya establecer la Casa de Dios, que entre cristianos, es siempre el núcleo de nuestras sociedades, y el término de nuestras aspiraciones. Dadme, señores, un templo, y allí tendreis ya un pueblo. No lo dudeis. El sacerdote y el templo, por más que se diga, constituyen en nuestra raza, y constituirán por muchos siglos, una parte esencial de nuestro sér.

Yo no sé por qué particularidad, todo marcha aquí con celeridad notable, con felicidad no acostumbrada.

No hace aún cuarenta y dos dias, hemos colocado la primera piedra de este pueblo. A los 28 dias erigiamos esa estátua, á la heroina cuyo nombre vá á presidir la vida de este lugar. Catorce dias despues fundamos ésta santa casa, en donde no tardaremos en asistir á la celebracion del Santísimo Sacrificio. Y en fin, lo que hace 42 dias no era más que un campo desnudo, es ya hoy un pueblo con todos sus elementos y condiciones.

Dejo al digno sacerdote que dirijirá nuestras preces al Todopoderoso, el declararos que esto es providencial. No lo acompañaré en esta afirmacion. Pero me guardaré tambien de contradecirlo; por que hay, en efecto, cosas que no pueden probarse, pero que se sienten cuando hay fé.

Para colmo de satisfaccion, nos cabe la de haber aceptado el cargo de padrinos y patrones de ésta capilla, dos personas tan distinguidas por su posicion, por su ilustracion, su finura y sus respetabilísimos antecedentes; la amabilísima Sra. Da. Pascuala Camus de Lecoq, y su venerable esposo D. Francisco Lecoq; cuyos nombres son, qor sí solos, bastantes, para premiar cumplidamente nuestros trabajos, honrándolos con su aprobacion.

¿Qué más quereis? ¿Podiais pensar en todo ésto el dia 14 de Diciembre último?

Así se hacen las cosas grandes. Surge un pensamiento útil en una cabeza afortunada. Se consagra á él sin otros elementos que una fé cuyo origen ella misma no sabe esplicar. No faltan algunos hombres generosos, que la acompañan tocadas de un entusiasmo nacido de repente Se unen todos en una sóla, noble y desinteresada aspiracion. Y sin saber cómo, pasado algun tiempo, lo que se creia una utopia, aparece con toda su importancia, ante los ojos incrédulos de la muchedumbre.

¿No fué ésto lo qué sucedió en este campo, convertido ya para siempre en el Pueblo Gallego?

Ahí lo teneis. Esperad un poco y os prometo presentároslo, no sólo completamente habitado, sinó tambien convertido en lugar de delicias. La ventilacion y por consiguiente la Salubridad que le proporciona la elevacion de su suelo; la feracidad del mismo, las vistas despejadas y encantadoras de sus alrededores, la facilidad de encontrar agua potable con abundancia, su proximidad á la Capital, y otras cien circunstancias más, que conoceis mejor que yo, asemejan el vivir en él, á la vida del Paraiso.

Yo me felicito por haber contribuido á su fundacion, y me felicito más hoy, por que la creacion de ésta capilla me prueba, que no hemos fundado un pueblo de descreidos.

Señores padrinos, y sobre todo, Vd., Sra. doña Pascuala Camus de Lecoq: yo felicito á Vd. á la par que le doy gracias, por la bondad con que ha aceptado el patronato. Su nombre pasa ya á la historia, porque la fundacion de un pueblo, por humilde que sea, pertenece siempre á la vida de la humanidad. Y el nombre de Vd., unido desde hoy á este acontecimiento, no sólo pasa, sinó que pasa con el mérito que corresponde al sexo piadoso á que Vd. pertenece.

Los encantos de su bondad y de su adhesion al progreso, unidos á los de la piedad y de la religion, forman ya, desde hoy, la auréola con que aparecerá su nombre, siempre que la historia hable de la fundacion del Pueblo Gallego.

Reciba Vd., señora, las demostraciones de gratitud de todos éstos honrados vecinos. Yo, por mi parte, le ofrezco, en holocausto del bien que nos dispensa, las amarguras con que la mala fé y la estupidez han correspondido al afán desinteresado con que he procurado sacar del olvido y enaltecer en Sud-América, á mi primera patria y á mis comprovincianos.

Antonio Varela Stolle.

Bibliografía

—

DERECHO COMERCIAL

TÉSIS PRESENTADA Á LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES PARA OPTAR AL GRADO DE DR. EN JURISPRUDENCIA, POR DON JUAN B. AGUIRRE SILVA, BUENOS AIRES, IMPRENTA DE PABLO E. CONI, 1778.

—

El distinguido ex-alumno de nuestra Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, D. Juan B. Aguirre Silva, acaba de publicar un bien escrito trabajo jurídico con cuyo nombre encabezamos estas mal trazadas líneas

Hemos tenido el placer de verlo detenidamente, y si bien no nos es dado emitir nuestra opinion bajo el punto de vista científico, vamos á dar una idea, aunque somera, de su mérito literario.

El trabajo á que hacemos referencia, forma un bello opúsculo de cincuenta pájinas y está escrito en un estilo castizo al par que elevado.

Para que el lector juzgue de su importancia, transcribimos en seguida alguno de los párrafos con que el Sr. Aguirre Silva dá comienzo á su concienzudo estudio.

«Nuestra vida democrática, dice, es fecunda «en movimientos anárquicos. El *virus* de la re«volucion se inoculo en el pueblo desde los pri«meros dias de su emancipacion política, por«que la doctrina errónea del *Contrato Social* de «Rosseau, y los principios deletéreos del 93, «eminentemente revolucionarios, fueron aceptados en gran parte por los patricios de la Inde«pendencia, y propagados por una sociedad que «se queria hacer pasar, sin preparacion alguna, «del despotismo abyecto á la libertad inmode«rada.

«Las páginas de aquél libro vertidas al espa«ñol, corrian en manos de los hijos de ésta tier«ra como el catecismo democrático que debiera «iniciarles en el conocimiento de sus derechos «y de sus deberes como ciudadanos.

«Dos modelos tenian para imitar en aquélla «época: la Francia del Terror y la Union Ame«ricana de Washington, siguieron á aquélla «en mal hora, y desoyeron las enseñanzas de «ésta».

De los párrafos que dejamos transcriptos se desprende que su autor conoce perfectamente la verdadera causa de nuestras continuas guerras fratricidas, y por consiguiente, nos dá una prueba palmaria de su espíritu razonador.

Sentimos no disponer de mayor espacio para distraer la atencion de nuestros lectores sobre su lectura harto interesante.

El foro argentino cuenta, pues, desde ahora, con un nuevo adalid que le honra y le dignifica.

El Sr. Aguirre Silva, que se ha dedicado con laudable perseverancia al estudio de la ciencia de Justiniano, promete ser un jurisconsulto de indisputable valía.

El trabajo que en forma de tésis presentó á la Facultad respectiva, viene á corroborar nuestra opinion.

La noble provincia de Corrientes, cuna de su nacimiento, debe enorgullecerse de tener hijos que, como el señor Aguirre Silva, la enaltecen con su talento y otras cualidades de no ménos valor moral.

Ese es el juicio que nos sujiere la lectura del precioso trabajo jurídico á que nos referimos.

Reciba, pues, el Sr. Aguirre Silva nuestras más sinceras felicitaciones, deseándole al propio tiempo coseche triunfos de gloria inmarcesible en el árido campo de la ciencia.

Agustin P. de Elia Zúñiga.

Bs. Aires, Enero 3 de 1880.

EXCELENTÍSIMO SEÑOR

Don Saturnino Alvarez Bugallal

—

De los hombres públicos que hoy tienen á su cargo la direccion de los asuntos políticos en España, ninguno con más justicia ni más digna y merecidamente ha sido elevado al puesto de consegero de la Corona, como el Excmo. Sr. D. Saturnino Alvarez Bugallal, actual ministro de Gracia y Justicia.

En efecto, todo el que conozca, aun cuando sea someramente, la historia de los sucesos que de veinte años á esta parte se han desarrollado en nuestra Patria, sabe perfectamente la parte que en éllos cupo al ilustre gallego, jefe hoy de la magistratura española, y conoce no sólo la manera consecuente y honrada con que en ellos figuró, sinó tambien cuánto talento demostró en todos los sucesos en que fué actor principal.

Nació este distinguido hombre público el año 34, en la pequeña villa de Puenteareas, y como la mayor parte de los jóvenes gallegos á quienes sus recursos pecuniarios no consienten los dispendiosos gastos de la vida estudiantil en la coronada villa, siguió su carrera de Letrado en la Universidad de Santiago, distinguiéndose entre sus compañeros, no sólo por su amor al estudio, sinó tambien por una formalidad, una moderacion y una fijeza en las ideas ya filosóficas, ya políticas, que contrastaba con la exaltacion própia, así de la juventud, como tambien de las circunstancias y momentos en que por los años del 54 al 56 pasaba la nacion española.

Apesar de dedicarse asiduamente á los estudios de su futura profesion de letrado, no descuidaba los literarios, haciendo en unos y otros rápidos progresos, que le valieron brillantes calificaciones en los vários exámenes que tuvo que sufrir durante sus estudios.

Terminados éstos pasó á la Córte, y dióse á conocer ventajosamente por sus conferencias en la Academia de Jurisprudencia, y, como todos los que militan de una manera activa en la política se dedicó tambien al periodismo, publicando en la «Epoca» varios artículos que le valieron justa fama de sobresaliente escritor.

Hombre de reposadas ideas y amante del sistema representativo formó en las filas de la Union liberal, siendo acogido con marcadas muestras de simpatía por el jefe de aquélla comunion política, quien, como hombre sagaz, supo apreciar en lo que valia semejante adquision, así que cuando apenas contaba 25 años, se presentó candidato á la Diputacion á Córtes por el pueblo de su nacimiento.

Apesar del apoyo que el Gobierno le prestó, su eleccion fué reñidísima, y se presentó en el Congreso con una acta que fué considerada grave. No por eso se desalentó el jóven diputado, sinó que cobrando brios ante contrariedad tal, presentóse en el seno de la Representacion Nacional á dejar su acta, teniendo que medir sus armas con uno de los polemistas más hábiles del Parlamento en aquéllos tiempos, el Sr. D. Pascual Madoz, presidente de la comision de actas.

Cómo desempeñó el cometido lo dicen bien claro las palabras de su impugnador, quien despues fundaba la defensa de su acta; y viendo que eran vanos sus esfuerzos para arrastrar al Congreso á una votacion contraria al jóven Diputado, terminó su discurso reanimando al nuevo orador parlamentario y diciendo: «Sentimos ver entrar á un jóven de tantas y tan grandes facultades, por la puerta falsa de ésta acta.

Numael.

(Continuará.)

Biografia de marinos gallegos notables

—

El Excmo. Sr. Don Saturnino Montojo y Diaz

—

Nació en la villa del Ferrol, capital del departamento de este nombre, el 6 de Febrero de 1796. Sentó plaza de guardia marina el 4 de Setiembre de 1813, y despues de haber concluido con gran aprovechamiento los estudios elementales, se dedicó á los superiores, donde dió inequívocas pruebas de su claro talento, laboriosidad y constante aplicacion.

Destinado en la Comision central de la carta geográfica de España, mostró sus luces, laboriosidad y celo por el honor del país que le vió nacer y del cuerpo en que servia.

Embarcado en el navío «Asia» cortó la línea equinoccial, visitó las islas Malvinas, montó el Cabo de Hornos y fondeó en el puerto de San Cárlos de Chiloé, dando á conocer en esta campaña su extenso saber en las matemáticas y astronomía.

En Octubre de 1826 fué agregado al observatorio astronómico de San Fernando, á consecuencia de haberlo solicitado así su director D. José Sanchez Cerquero.

Practicó Montojo otra campaña á Manila como segundo comandante del navío «Santa Ana» y al regresar á España, en Agosto de 1829, volvió á su destino del observatorio donde desde luego obtuvo plaza fija de astrónomo, prestando muy eficaz auxilio al director del establecimiento, para dar al mismo la forma y organizacion que adquirió cuando en 1833 se montaron los nuevos instrumentos magistrales que el gobierno hizo construir en Inglaterra.

La ilustracion y mérito de D. Saturnino Montojo se hicieron generalmente conocidas, así fué que en 1835 recibió el título de miembro honorario de la sociedad científica de Gibraltar: en 1836 el de académico corresponsal de la Real Academia de ciencias naturales de Madrid, y en 1837 le concedió el gobierno los honores de capitan de fragata de la Armada. Su laboriosidad era tan extremada, que el tiempo que exigia el natural descanso lo dedicaba á sostener una extensa correspondencia científica con sus numerosos amigos. A ruego de éstos emprendió y llevó á cabo la traduccion del inimitable tratado de astronomía escrito por el Sr. Herschel, que forma parte de la obra titulada: «Larduers cabinet Enciclopoedia». Para formar idea del mérito literario y científico de esta traduccion, basta decir que realzó el mérito del original, y así lo hizo entender el autor á Montojo con las más lisongeras frases.

En union con el capitan de navío D. Antonio Martinez y Tacon fué nombrado para desempeñar una Comision de Estado á fin de decidir en union con otros comisarios portugueses, una cuestion que se entabló acerca de la propiedad de la isla de la Isabela, situada en la desembocadura del rio Guadiana.

Esta comision fué desempeñada, por los dos comisarios españoles, con el mayor tino y acierto, tanto en la parte diplomática como en la geográfica.

En 1840 obtuvo los honores de capitan de navío. En este tiempo emprendió el trabajo de rectificar la posicion de gran número de estrellas de las contenidas en el catálago de la Sociedad Astronómica de Lóndres, y los resultados que obtuvo, y que se publicaron en el tomo de «Memorias» de la misma Sociedad, correspondiente al año de 1842, han sido uno de los fundamentos del gran catálogo de las 8377 estrellas publicado por la Asociacion británica en 1845.

En 1841 le comisionó el gobierno de S. M. para que pasase á Inglaterra é Irlanda, con el objeto de visitar y estudiar los Establecimientos y adelantos científicos del Reino Unido.

(Concluirá.)

El invierno en Rusia

—

TRADUCIDO EXPRESAMENTE DEL INGLÉS PARA «EL GALLEGO», POR D. MANUEL COTROFE CARIDAD

—

En San Petersburgo, capital del imperio ruso, empieza el invierno, como en la mayor parte de Europa, en el mes de Octubre, y termina en Mayo, pero en ninguna nacion compite la intensidad y rigor del hielo con la que empiezo á describir á pequeños rasgos.

A las primeras apariciones de tan terrible elemento, los habitantes procuran cubrirse con tupidas y abrigadas pieles, de las que no se desprenden hasta finalizar la estacion. Este traje es tan completo, que sólo deja visible los ojos por pura necesidad. Las estufas se encuentran continuamente, dia y noche, encendidas, procurándose que no disminuya en lo más leve su candente temperatura.

Cuando la frialdad es de 12 á 14 grados bajo cero, las miradas se fijan ávidas en el termómetro; cuando llega á los 20 la policia se pone alerta recelosamente, y los oficiales recorren la ciudad dia y noche, vigilando los centinelas, á fin de evitar severamente no se hagan presa del sueño de que se vén atacados con frecuencia, rendidos por la fria temperatura, y cuyo descuido les conduciria á una muerte inevitable convirtiéndoles en estátuas de mármol.

Las diversiones públicas más frecuentadas por todas las clases de la sociedad, se abandonan en su mayor parte durante la estacion, y los conductores de vehículos cesan durante ella en

su ejercicio, evitando por este medio aparecer convertidos en guarda cantones.

El que por necesidad abandona su morada con el fin de atender á sus asuntos perentorios, recorre con la mayor precipitacion las calles del tránsito, procurando de éste modo meter en calor sus entumecidos miembros.

Se han dado casos en que un transeunte, por descuido ageno á su voluntad, dejando á la intemperie algun órgano de la cara, fué advertido por otro de que su nariz se habia congelado y convertido en una blanca bola de mármol, frotándosela con un puñado de nieve, remedio eficaz para que la sangre recupere su natural circulacion

Tambien la vista es presa muchas veces de crueles sufrimientos. Sucede con frecuencia que un caminante, no pudiendo resistir por más tiempo la intensidad del frio, llama á una puerta é implora de los moradores de la casa le permitan reposar por un momento en su albergue para recuperar sus entumecidas fuerzas, disfrutando del calor de la estufa, súplica que nunca es denegada, y que el beneficiado paga con una lágrima de gratitud derramada en el suelo hospitalario.

Entrado Abril, las miradas se dirijen ansiosas al rio Neva con la esperanza de ver romperse la inmensa capa de hielo que le cubre; este anhelado momento es para los habitantes de San Petersburgo, uno de los de mayor júbilo, acontecimiento anunciado por grandes disparos de artilleria ejecutados por una fortaleza inmediata al palacio imperial. En el acto el Gobernador de la fortaleza, acompañado de sus confidentes, sea de dia ó de noche, concurre al rio, y separando las moles flotantes de hielo, llena un jarro ó copa de agua del Neva que conduce al palacio imperial y presenta á su monarca, quien, tomándola, brinda por la salud de sus súbditos y la prosperidad del imperio, cuya cedemonia es símbolo precursor de la bella y tan reseada estacion primaveral.

Muy recientemente se observaba por el monarca la generosa costumbre de que, al devolver al gobernador la copa aumentada por especulacion en proporcion relativa gratificaba con doscientos ducados al funcionario que le presentaba el líquido objeto del brindis.

A fines del año de 1739, la Czarina Ana de Rusia, tuvo el capricho de mandar edificar un palacio de hielo sobre el Neva; su belleza arquitectónica fué digna de la admiracion universal, ya por las moles inmensas elegidas para su construccion, ya por el buen gusto con que fueron colocadas y labradas. Las puertas y ventanas, así como los muebles, estatuas y adornos interiores y exteriores se componian del material congelado. Llegado el mes de Marzo, empezando el deshielo, se procedió al derribo de la magnífica obra, siendo conducidas las piedras de más curiosidad á las bodegas del palacio imperial.

Espiñas, Follas e Frores

por

Don VALENTIN LAMAS CARBAJAL

Ó ESPERTAL-O DIA

EN CONXO

O sol que doura souto e ribeira
Sái esparcindo tesouros mil,
Os regos bulen pol-a pradeira,
Brilan as frores d'a primaveira,
Tí solo, nena, faltas eiquí.

Vén, que te chaman os paxariños
Con tenros cantos dende seus niños,
Non te deteñas, ven pr'ond'a min,
Qu'istes encantos d'a natureza,
Non son consolo p'ra ista tristeza
Que sinto, nena, lonxe de tí.

N'istas garridas verdes alfrombas
Unha manada de brancas pombas
A beber auga veus'e deter;
Y'a nobre filla d'un estranxeiro
A cova sua n-ese mosteiro
Cumprind' un voto mandóu facer.

N'ista ribeira sempre garrida
D'o Sar lixeiro murmullador,
Fái o convento n'o que Rosuida
Esconsolada pasou a vida
Chorando a morte d'o seu amor.

Conxo que garda d'istes amores
A negra hestoria, chea de doores,
Será testigo d'o noso afan;
As duas sombras d'os namorados
Qu'en vida foron tan acoitados,
As nosas citas protexerán.

Deprenderemos a ser costantes;
A triste hestoria dises amantes
Será o consolo d'o noso amor,
Pois xa sabemos que cando é forte
Tanto n'a vida como n'a morte
Deixa recordos unha pasion.

.....

.....

¡Si tú poideras vel-o qu'eu vexo!
¡Cántos feitizos, cánto refrexo,
E cántos rayos de vida e lus!
Vexo á Santiago, sempre xigante,
¡Cántas eirexas vexo por diante,
E cántas torres e cánta Crus!

Fái San Lourenzo n'isa fondura,
Belvís erguido n'aquela altura,
Ó pé d'o pobo sospira o Sar;
A *Rocha* dorme n'unha ladeira,
Baixo d'os mantos d'unha silveira
Pensa n'os anos que víu pasar.

Non sei qué cousas estranas teñen
Istes recordos qu'agora veñen
A confondirse n'o curazon;
En canto miro vexo poesía:
Vén, miña xoya, que chego o dia,
Vén, meu arcánxel, que sái o sol.

Vén, que te chaman os paxariños
Con tenros cantos dende seus niños,
Non te deteñas, vén, prond'a min,
Quistes encantos d'a natureza
Non son consolo p'ra ista tristeza
Que sinto, nena, lonxe de tí.

Ferro-Carril de Ferrol

A BETANZOS

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SEÑOR VIVAR

(Conclusion)

El señor Ministro de Fomento (Conde de Toreno): Me levanto á contestar brevemente al Sr. Vivar; en primer lugar, porque de contestarle con cierta extension y haciéndome cargo de los extremos que ha tocado S. S., necesitaria ocupar la atencion de la Cámara durante un espacio de tiempo demasiado largo, para lo cual, en el estado que se encuentra este debate, no tendria derecho.

Su señoria me ha convencido en parte, y en parte nó. Me ha convencido en todo lo que se refiere á la importancia que dá S. S. al Ferrol; mejor dicho, no me ha convencido, me ha ratificado y afirmado el convencimiento que yo tenia. En lo que no me ha convencido es en aquello de que no va á costar nada al Tesoro el ramal del ferro-carril de Betanzos al mismo Ferrol, porque S. S. cree que con estar consignado en una ley que este ramal de ferro-carril tiene derecho á una subvencion de 60,000 pesetas por kilómetro, basta, y que aunque luego se saque á pública licitacion y se conceda y se ejecuten las obras, no le cuesta al tesoro mas que lo que le ha costado; como si al consignar en la ley las 60.000 pesetas, éstas se hubieran gastado y no hubiera necesidad de gastarlas conforme las obras se van haciendo. Yo creo que hay necesidad de hacer un sacrificio, siquiera no sea grande, para pagar la subvencion del ferro-carril que apoya el señor Vivar, y voy á limitarme á decir á S. S., porque sin duda no lo sabe, que no fué obra mia la inclusion del ramal de ferro-carril de Oviedo á Trubia.

Esta fué una indicacion que partió entonces del Ministerio de la Guerra y de la Presidencia del Consejo; se incluyó dentro de las líneas del noroeste, y éste ramal si que ni en el papel ni en ninguna parte ha exigido ni exigirá sacrificios especiales del Tesoro, porque se ha consignado por su ejecucion cantidad de ninguna especie, ni con anterioridad á la ley de 1877, ni con posterioridad á ella, ni siquiera en éste proyecto.

Yo creo que no es éste el momento oportuno de sacar á subasta ó de conceder la línea de Betanzos al Ferrol; yo entiendo que tan pronto como estén terminadas, y probablemente ántes de que se terminen las obras del ferro-carril del Noroeste, todos estos pequeños ramales serán solicitados, ó por la compañia general del Noroeste, ó por otras que comprenderán que lo que hasta ahora no tenia importancia alguna, porque no se enlazaba en el resto de España, lo podrá tener en lo sucesivo porque sea beneficioso para la especulacion particular.

Y dicho esto, declarando que contesto dificilmente al Sr. Vivar despues de la filipica que en términos corteses me ha dirigido S. S., me siento rogando á la Cámara que si entiende éste asunto de la misma suerte que lo entienden la Comision y el gobierno, no tome en consideracion el articulo adicional mantenido con tanta ilustracion por el Sr. Vivar.

El Sr. Presidente: el Sr. Vivar tiene la palabra para rectificar.

El Sr. Vivar: No podia haberme dado una satisfaccion más completa el Sr. Ministro de Fomento. La Cámara ha oido á S. S. muy pocas palabras, y ha observado tambien que, á diferencia de otras ocasiones, S. S. ha estado premioso y apenas sabia qué decir: prueba de que cuanto yo he manifestado ésta tarde es razonable, justo y equitativo.

Parece que S. S. ha querido dar á entender que yo creo que esas 60.000 pesetas de subvencion á la línea de Betanzos al Ferrol no hay que pagarlas. Ya sé que hay que pagarlas pero eso es una suma que está presupuestada, y á no ser que S. S. tenga el pensamiento de traer un proyecto de ley para que esa subvencion no se dé, el dia que se saque á subasta ese camino y haya quien con él se quede, tendrá que darla lo mismo á la compañia del Noroeste que á otra cualquiera. Por consiguiente, no ha sido justo al decir que habia que gastar un dinero que no estaba votado por las Córtes. Respecto del ferro-carril de Oviedo á Trubia, voy viendo que S. S. ha aclarado una cuestion que yo no quise tratar ántes porque no se dijera que era un asunto que pertenecia al vulgo solamente, y es, que efectivamente hay en el Estado una institucion á la cual yo quiero mucho, y habia un interés especial por parte de esa institucion en hacer el ferro-carril de Oviedo á Trubia, por lo que buscó un padrino....

El Sr. Presidente: Suplico á S. S que recuerde que no es ese el asunto que está puesto á discusion.

El Sr. Vivar: Señor presidente, acaba de decir el Sr. Ministro de Fomento que el ferro-carril de Oviedo á Trubia se debe al Ministro de Guerra y al Presidente del Consejo de Ministros, y yo voy á decir, porque ésto me dá motivo para ello, que á quien se debe el ferro-carril de Oviedo á Trubia....

El Sr. Presidente: Pero al decir eso el Sr. Ministro de Fomento, no ha atribuido á S. S. ningun error que deba rectificar, porque es una noticia que benévolamente ha dado el señor Ministro y que no constituye tema de discusion.

El Sr. Vivar: Señor Presidente, S. S. ha sido siempre muy benévolo conmigo, y tratándose de un asunto de interés público, estoy seguro de que en esta ocasion me permitirá emplear dos minutos en contestar al Sr. Ministro.

Pues esa institucion, deseosa de tener....

El Sr. Presidente: Suplico á S. S. que prescinda de este incidente, que no tiene verdadera importancia en el debate.

El Sr. Vivar: Sr. Presidente, doy tanta importancia á este asunto, porque si yo hubiera acudido como esa institucion á buscar la proteccion de las personas á que me he referido, mi enmienda hubiera sido aceptada; pero no lo he hecho (*El Sr. Presidente agita la campanilla*) porque no se atiende más que á intereses particulares, á intereses de partido, no á los intereses del país. Y me siento».

Leido por segunda vez el artículo adicional del Sr. Caramés, y hecha la pregunta de si se se tomaba en consideracion, se pidió por competente número de Sres. Diputados que la votacion fuera nominal y verificada ésta, quedó aquel desechado por 92 votos contra 19.

O QUE FOY

Pol-a porta d'a veciña
Tia Pepa d'o Coteno
Pasóu c'as vacas pr'a fonte
O tio Fuco de Castelo.

—Boas tardes, Pepa, dixo:
—Boas as teñas, meu bello:
¿Cómo che vay?—Ben ¿é ti?
—A voltas com' argadelo.....
—Que romedio, miña filla,
Outro tanto pr'a min teño,
Que, agora, Pepa, xa os anos
Nos chaman o cimitério.
—E-che ben certo, Fuquiño,
Parolas coma evanxelio.
¿Acórdaste, meu amigo,
D'a festa d'o San Roperto.....?
Cumpr' oxe corenta anos
Topáchesme n'o coberto
E.....—¡Tó, vaca, condanada!
¡Marela, vente pr'o rego!
¿Inda te acordas, Pepiña....?
—Coma si estuvera preto.
—¡Ay, Pepiña! aquéles dias
P'ra nunca mais xa volveron!!
Tí eras moza, e boa nena,
Abo é, de moy bon xeito;
Eu era rapaz querido
De cantas me conoceron;
Ti gustáchem' eu gusteiche;
Ti de fogo e eu de cerro,
Sopróunos o diaño, e estonces,
Aló baixo d'o coberto,
Dinche un bico, e outro e..... ¡Vaca!
¡Condanada, tí el-o demo!!....
Pepiña, que Dios te axude.
—Adios, Fuco, adios ¡¡¡qué tempos!!!

Ricardo Conde Salgado.

JUICIO CRITICO
DE LOS
POETAS AMERICANOS
Por el doctor
LOPEZ DE LA VEGA

(Continuacion.)

Chile tiene muchos y buenos poetas.

La poesía de Guillermo Matta, *El Beso*, es de un mérito indisputable.

Dice en una de sus estancias:

¡Ah! vuélveme tu mirada
y contempla mi agonía,
que es de un alma enamorada
sólo mi amante porfía.
Y si tu enojo provoca
de mi demanda el exceso,
tú puedes sellar mi boca
con un beso.

Sigue á ella *El Contraste y Avaricia* concluyendo con esta tierna querella:

Deja á mis ojos penetrar en tu alma,
y sea yo el solo dueño de ella.

Es digna de elogio tambien la poesía de don Rafael Pombo *Tu Confesion*. Está en preciosas quintillas, de las que es muy delicada la que dice:

Eres mi bello argumento
de fé para el corazon.
En santo recogimiento
te adora mi pensamiento,
ángel de la contricion.

Tan delicado como éste es el pensamiento de Blest Gana en la composicion *La Tumba* y en los versos que siguen:

Y de esas flores cogí
una, la ménos hermosa,
para ponerla en la losa
de la tumba que hay en mí.

La composicion *A los ojos de una morena*, hecha en Santo Domingo por el Sr. Raul, es muy fácil y suave.

Dice al comenzar:

¿Por què te has ofendido,
bella sultana?
¿Por qué cierras las hojas
de tu ventana?
¿Acaso enojos?
Depónlos; son mi vida
tus negros ojos.

Y dice al concluir:

Vedme, pues; abrasadme
¿por qué tardais?
¡le decis tanto al alma
cuando mirais!
Miradme luego,
que yo quiero morirme
con vuestro fuego.

Revélase en esta poesía un fuego de pasion erótico, pero respetuoso, que pone en evidencia, no sólo una inspiracion fecunda, sinó tambien gran cantidad de recursos para los giros amatorios de la redondilla. Este poeta tiene una rotunda versificacion.

(Continuará).

LOS BIENES DE D. MATIAS CEAN

Nuestro comprovinciano D. Matias Ceán, natural de San Andrés de Tallo, provincia de la Coruña, ha dejado de existir en el partido de Ajó, sin haber testado y sin que se conozcan los herederos de algunos bienes que deja, estando éstos en poder de la autoridad de dicho punto.

Gustosos accedemos al honroso pedido que á propósito del hecho en cuestion nos hace nuestro digno y apreciable agente en la localidad citada, no sólo poniendo en la seccion que corresponde el aviso concerniente al caso, sinó tambien insertando su carta, para mayor eficacia del empeño propuesto.

Suplicamos á la prensa de entrambas márgenes, y especialmente á la de Galicia, la trascripcion de éstas líneas, ó en su defecto del aviso que aparece en la primera página del presente número, que en ello harán bien á los interesados, si los hay para la reclamacion de los bienes que fueron del Sr. Ceán.

Hé aquí la carta:

Sr. D. César Cisneros Luces.
Bs. Aires.

Muy señor mio y distinguido paisano:

Habiendo fallecido en este partido un comprovinciano nuestro llamado Matias Ceán, natural de San Andrés de Tallo, (Coruña), y dejando algunos bienes de fortuna, sin conocerse ningun heredero, razon por la cual, aquéllos se hallan á cargo de la autoridad local; suplico á Vd. quiera tener á bien publicar un aviso en su popular semanario, sobre lo expuesto, por ver si así puede llegar á noticias de alguno que le haya conocido, ó conozca á su familia en Galicia.

Si resultáre tener algun pariente en el pueblo de Navarro, como algunos aseguran, seria bueno llamára la atencion sobre ésto, pudiendo, en este caso, dirigirse al que suscribe.

.....

No tanto por ser el Ceán un buen suscritor que tenia *El Gallego*, cuanto por ser un hijo de nuestra amada Galicia, creo oportuno elevarlo á su conocimiento, comprendiendo como justo todo el interés que Vd. se toma cuando de gallegos se trata.

.....

Dispense, Sr. Cisneros, esta molestia, y siga como hasta aquí defendiendo con viril energía y celoso patriotismo los intereses de nuestro país regional, del cual me considero orgulloso ser humilde hijo, y su atento y S. S. Q. B. S. M.

José G. Romero.

General Lavalle, Ajó, Enero 31 de 1880.

ECOS DE GALICIA

Pontevedra:—Por órden del señor Alcalde se han derribado en la plazuela de San Roman las casas de doña Margarita Quintans y don Francisco Antonio Riestra.

§ A las cinco y media de la mañana del dia 29 de Diciembre se pronunció un incendio en la casa-comercio de don Antonio Romero que há poco más de un año tenia establecida en la plaza Nueva ó del Pescado. El siniestro se presentó en colosales proporciones, durando hasta las ocho y media. Dicha casa quedó completamente quemada, sin que se haya podido salvar ninguna cosa de las muchas que de interés contenia.

§ Con motivo del triste suceso antedicho, se ha dispuesto el traslado de la Plaza del Pescado á la huerta del convento de San Francisco, cuyas murallas se derribaron hace tiempo.

§ Otro incendio ocurrió en la parroquia de Curro, sin que hasta ahora se sepan los causales de éste siniestro, que duró bastante tiempo.

§ Apareció en esta capital un hebdomedario satírico con el nombre de *El Zorongo*.

§ El Ayuntamiento acordó dar un voto de gracias á las Sras. Dª. Josefa y Dª. Peregrina Rodriguez, vecinas de ésta poblacion por el donativo que se han dignado hacer al Hospital de de ésta ciudad, de varios objetos de ropa.

§ La Sociedad General de Obras Públicas ha acordado, á propuesta de D. Manuel Maria Santa Ana, la creacion de lavaderos alimentados con agua caliente. El que vá á construir dicha Junta será para 300 lavanderas por lo ménos. Entre sus varias dependencias figurarán un asilo para los párvulos y una cocina económica. Los precios de las bancas y demás servicios no excederán á los de los lavaderos que hoy existen.

§ Ha fallecido en el hospital un pobre trabajador que sufrió la cogida de un pino que estaba derribando en la inmediata parroquia de Cerponzones.

§ Las obligaciones de la provincia en el mes de Enero eran de 19.142 pesetas 71 céntimos, segun la distribucion que de las mismas publicó la Contaduria de fondos provinciales.

§ En el Ayuntamiento inmediato de Vilaboa, uno de los coches que hacen su carrera de Vigo á esta ciudad, ha sufrido un vuelco que, á no haber caido sobre una viña, los viajeros hubieran cuidado muy mal parados, y los cuales solo sufrieron algunas ligeras contusiones

§ Dice un colega que la empresa del teatro del Ferrol ha tomado en arriendo los de Santiago, Pontevedra y Vigo.

§ Con el fin de aliviar la penosa situacion de las clases menesterosas vá á establecerse un Monte de Piedad.

§ Si el número y calidad de los hombres políticos de una provincia que ejercen influencia en la gobernacion del Estado hubiera sido una garantia de engrandecimiento y prosperidad para la misma, nunca como hoy padria felicitarse la nuestra, que cuenta nada ménos que tres ministros en el seno del nuevo gabinete. Ojalá que inspirándose en consideraciones de gratitud y cariño al país que vió nacer á unos, y contribuyó con sus sufragios á otros para alcanzar la elevada posicion que ocupan, empleen su eficaz cooperacion, para conseguir el remedio á las innumerables necesidades que hoy nos abruman.

§ La Junta de Agricultura propuso que los premios correspondientes á la seccion agrícola en la Exposicion Regional de Agosto, consistan en semillas y aperos de cultivo cuyo uso convenga introducir en Galicia á fin de que los labradores consigan, sin hacer ningun desembolso reformar los procedimientos de explotacion; la idea nos parece excelente y creemos que la comision la aceptará con entusiasmo y la desarrollará teniendo en cuenta los recursos disponibles.

§ Leemos en nuestro estimado colega *El Comercio Gallego* de la Coruña:

«Hemos recibido comunicacion del Sr. Gobernador de la provincia, por la que se nos declara incursos en la multa de 250 pesetas por haber insertado en el número 620 de *El Comercio Gallego* una correspondencia de Madrid de caracter político y reproducido artículos de igual índole, no teniendo autorizacion para ello»—Lo sentimos por el apreciable colega.

Coruña.—El *Boletin Oficial* publica la relacion nominal de los propietarios y colonos de las fincas que deben expropiarse en todo ó en parte en el término municipal de Malpica, con motivo de la construccion de la carretera de tercer órden de Portobello á Malpica, por Cúntis, Ordenes y Carballo, seccion de Carballo á Malpica desde el barranco de Sivide hasta la villa de Malpica, segun el planteo aprobado por la Direccion general de Obras públicas, Comercio y Minas de 1º de Agosto de 1879.

§ Un vapor inglés denominado *Borussia* fué abandonado á 250 millas de la Coruña.

El médico y nueve tripulantes fueron hallados, tres dias despues del siniestro, en un bote pequeño, por el buque inglés *Mallowdale*, y llevados á Queeenstown. Dice que el capitan y la mayor parte de la tripulacion quedaban abordo; y que solo unos setenta habian abandonado el vapor en botes.

§ La Junta Directiva de la entusiasta sociedad

Liceo Artístico pretende arrendar un local que reuna condiciones para establecer la enseñanza de algunas asignaturas y dar conferencias industriales que sirvan de aliciente é instruccion á la clase obrera.

§ Se ha publicado la convocatoria para la provision de la plaza de director vacante en la Escuela práctica de agricultura de San Pedro de Nos: los aspirantes deben ser Ingenieros Agrónomos.

§ Por la Administracton Económica se apremia á los Ayuntamientos de Sobrado y de Bimianzo para que en el término de unos dias impongan en la sucursal del Banco de España el impuesto de las cantidades que adeudan al Estado por contribucion territorial.

§ Una vez que, merced á los desvelos é interés de nuestro municipio, reanudados por la eficaz influencia del entusiasta gallego y buen patricio general Sanchez Bregua, se ha conseguido la cesion al pueblo del terreno de la bateria de salvas de Malvucin; preciso se hace ir pensando á qué ha de ser destinado aquel punto, que hermosée la capital de Galicia.

§ En las cercanias del Burgo, fueron sorprendidos por la ronda y guardia civil, dos hombres y otras tantas mujeres que se albergaron en un pajal. Del reconocimiento que se efectuó por los aprehensores resultó el descubrimiento de un depósito de armas y municiones dentro del pajar,

Orense.—Dice *El Trabajo*:

«Cada dia son más desconsoladoras las noticias que recibimos de los pueblos de las montañas.

La falta de pan se hace cada dia mas sensible, porque la clase trabajadora ha consumido ya el que recogió en la última cosecha, y los grandes propietarios, escitados por la avaricia, cierran sus graneros, con la esperanza de vender los cereales á un exhorbitante precio.

Por esta razon los mercados están desanimadísimos y apenas se nota movimiento alguno en los pueblos.

Los usureros se aprovechan de la precaria situacion de nuestros campesinos y les brindan con odiosos préstamos con un rédito de 40 por 100, los que dicen que tienen más conciencia; con un 60 por 100 los que opinan que á medida que las necesidades crecen debe crecer la importancia del capital; con un 80 y hasta un 100 por 100 los que ménos escrupulosos, piensan que todos los trabajos son licitos siempre que se apronte dinero y que haya quien lo acepte bajo cualquier género de condiciones.

§ La viruela negra estaba haciendo verdaderos estragos en el pueblo de Francelos, próximo á Rivadavia. Las autoridades han adoptado las medidas necesarias para atajar el mal; pero se desconfiaba del éxito por las malas condiciones higiénicas en que se encuentra aquella localidad.

§ Por indicacion del Sr. Gobernador civil de la diputacion de esta ciudad se ha repartido un regular número de mantas y ropas entre los pobres de la provincia en celebracion del matrimonio régio.

§ El famoso criminal Celestino Bernardo Gonzalez, sentenciado á veinte años de presidio, desertor del Ejército y presidio y fugado tres veces de las cárceles, el mismo que capitaneaba la gavilla que robó en la noche 11 de Julio pasado al Sr. Cura de la Aveleda en esta provincia, acaba de ser capturado por la fuerza del puesto del Castro-Caldelas, habiéndolo sido igualmente y con anterioridad los demás que componian la partida, por los de la Vega, Barco y Viana.

Asimismo el fugado de la cárcel de esta capital en la madrugada del 27 de Octubre último Cristóbal Vila Perez, que segun noticias vaga por las fronteras de Portugal en el distrito de Bande, está siendo objeto de la más activa persecucion por parte del puesto de la referida villa de Bande á las órdenes del jefe de la linea de Celanova, y si no ha sido capturado hasta la fecha, consiste en la facilidad que le ofrece la frontera para burlar la vigilancia que sobre él ejerce la mencionada fuerza.

§ En la carretera de Celanova apareció el cadáver de una pobre mujer que habia fallecido de frio, segun la aptosia practicada por el Sr. Médico forense.

§El señor D. Manuel Campos, empleado de la Seccion de Fomento, procedió á confeccionar un *poligrafo* copiador que puede competir con el *veloz-copista* por la claridad yprontitud con que en el se hacen las copias.

Santiago.—Continuaban los Maestros de la Baña, Bolmorro, Conjo y de.....sin percibir desde atrasada fecha sus mezquinos sueldos. Algunos de estos pueblos han sido visitados por comisionados de apremio, y parece ser que hasta la fecha nada ha conseguido que sepamos en beneficio de los citados Maestros.

§ El Ayuntamiento de Brion ha aumentado la dotacion de los profesores de primera enseñanza dispensando á este ramo importante de la educacion pública todo género de atenciones.

Vigo.—El Ayuntamiento de esta ciudad proyecta el pedido de ensanche de la carretera de Vigo á Orense desde el Ramal hasta la estacion del ferro carril; y además la continuacion de la carretera de Coruña á la Guardia interrumpida á las puertas de la poblacion y una de las cosas que más hermosearán la ciudad con el paso de carruajes por una via recta y de desahogo de que hoy carece la poblacion.

§ El señor Aldecoa, Director general de Beneficencia y Sanidad, ha reclamado por telégrafo del gobierno civil de la provincia, los datos y presupuestos de las obras que se han acordado llevar á cabo en el lazareto de San Simon, entre las cuales figura la de dotar el establecimiento de aguas: y para cumplir con lo que la superioridad con tal urgencia reclama, han salido ayer mañana para el Lazareto, el arquitecto municipal Sr. Flores, el Ayudante de obras públicas Sr. Fernandez Soler y el Diputado provincial Sr. Lopez de Neira, á fin de últimar planos y presupuestos que inmediatamente deben ser enviados á la Direccion general para su aprobacion.

§ Por fin se ha dado principio á las obras de roturacion para el trozo de carretera que vá desde la Estacion del ferro-carril de Guillarey á la general de Vigo á Tuy, debiéndose esto á que la nueva compañia encargada de la terminacion de la via hasta Orense, adelantó el dinero para pagar la espropiacion de los terrenos, que asciende á unos 38 000 reales.

Con ello se evitará el enojoso viaje que se estaba haciendo hasta el apeadero del Cerquido.

Nuestra enhorabuena á la Compañia catalana por su actividad.

§ Próximamente á 40 reales véndese en este puerto el millar de sardina fresca. A este precio se han tomado en algunas fábricas de salazones.

§ De *La Concordia*:

«Un distinguido y estimado amigo, residente en Gondomar, nos escribe rogándonos hagamos constar el celo que viene desplegando en pró de la instruccion primaria, el activo é inteligente alcalde de aquel distrito municipal Sr. don Josè Salgueiro Fernandez, quien no perdona medio alguno para que las escuelas se hallen perfectamente organizadas, ofreciendo frecuentes estimulos que dén por resultado la mayor concurrencia de alumnos.

§ Segun hemos oido decir en una obra que se está llevando á efecto en San Gregorio, entre Bouzas y Vigo, háse descubierto una ó varias urnas de ladrillos como azulejos, cuya remota fecha nadie ha tratado de averiguar; asi como si es parte de un templo ó tumba de romanos, pues tal vez éste descubrimiento, reconocido por personas competentes, podia dar luces acerca del paso de Julio César á las islas Cies ó del tiempo de los Suevos en Galicia.

Tuy.—Ha fallecido en Tuy el inteligente y laborioso doctor en Farmacia D. J. Antonio Rodriguez Bustisla, uno de los más antiguos farmacéuticos de Galicia, y que se habia distinguido siempre como hombre estudioso y activo; deja algunos trabajos publicados sobre Botánica y Química general y otros inéditos.

Sus relevantes prendas le habian granjeado el aprecio de sus convecinos y las distinciones de Gobierno y Corporaciones científicas, de que era sócio corresponsal y honorario.

Cedeira.—Las fuertes y diarias heladas irrogaban á esta villa considerables perjuicios. El trigo, las legumbres más comunes y las hierbas que sirven de pasto al ganado, atraviesan allí un periodo crítico y fatal para su ulterior y necesario desarrollo.

§ Es feliz y satisfactorio el resultado obtenido con la industria salazonera de ésta poblacion. Las lanchas traineras llegaban cargadas hasta los topes. La pesca del abadejo no ha producido lo que en años anteriores; el congrio no ha escaseado y abundaba en la costa.

§ Proyecta la corporacion municipal la inmediata reconstruccion de las calles y fuentes de la villa.

Ordenes.—En la feria del 28 de Diciembre próximo pasado celebrada en esta villa obtuvieron los granos los siguientes precios:

Trigo 19 y 20 reales ferrado: centeno no se presentó; maiz 15 y 16 reales ferrado. Ganados paralizada completamente su venta; observándose que tal cual terreno hace poco tiempo tenia un valor de 18 á 20 duros era medido por 7 ú 8.

Y si ahora alcanzan estos precios granos y ganados, ¿qué pasará en los meses de Abril, Mayo y Junio?

§ Los vecinos del partido de Bande están sobresaltados porque se asegura que vaga por aquella comarca el criminal Cristóbal Vila, fugado recientemente la de cárcel pública.

Los más vel rosos hacen provisiones de guerra, porque saben por esperiencia que más tarde ó más temprane tendrán que habérselas con este sujeto cuyas fechurias han dejado siniestras huellas. El cura párroco de Muiños ha recibido de Cristóbal Vila la intimacion de entregar 14.000 reales, bajo la amenaza de incendiarle todas sus propiedades y de expedirle el pasaporte para el otro barrio, segun reza textulmente la carta á que nos referimos.

Puentedeume.—Se ha concedido á don José M. Roberes, de esta villa, autorizacion para crear un parque de ostricultura en esta Via.

Igual autorizacion ha sido concedida á don Francisco Paz.

Padron. La pintoresca Villa de Padron no se queda en zaga á otras poblaciones de Galicia, en lo que al establecimiento moral y material se refiere. Dedicada casi exclusivamente al comercio, cuyos lienzos bastan para darle nombre, cuenta además con un centro de enseñanza y algunas sociedades de recreo.

En estos últmos dias se abrieron al público nuevos establecimientos, entre ellos, una relojeria establecida por D. Ramon Cortés, aventajado discípulo de los Sres. Ramos y Gonzalez: una sastreria y bazar de ropas hechas, á cuyo frente se halla el inteligente maestro Manuel Bravo y Ramallo, y un café, establecimiento de que carecia, y del que le ha dotado la señora doña Juana Solar é hijo.

Anúnciase además la fundacion de un nuevo adalid en la prensa gallega, intitulado, segun nos dicen, «El Sar Sarela» y segun otros «El Sar y el Ulla».

Felicitamos á los padroneses por sus adelantos, y anhelamos que el periódico en embrion sea nuevo refuerzo en pro de los intereses de Galicia, más nunca órgano de caciques electorales.

Cudillero.—Se ha encargado del destino marítimo de Cudillero, el alférez de fragata graduado D Eduardo Gonzalez Pola.

El Son.—Se ha distribuido con las formalidades que marca la ley en la villa del Puerto del Son, la cantidad de 38.247 pesetas 17 céntimos, importe de la suscricion general, verificada para atender á las viudas y demás familias de los naúfragos.

Dicha suma se ha distribuido proporcional y equitativamente entre 19 viudas, 10 padres y hermanos de marineros que han perecido.

Noticias remitidas directamente para «EL GALLEGO»

—En la villa de Cangas (ria de Vigo) se ha inaugurado, con el título de «La Union», un centro de recreo.

El hecho sólo de haber consignado, como uno de sus principales fines, la creacion de una Biblioteca, á cargo de un Director, basta para que reconozcamos con sincera admiracion que la modesta villa ha dado ejemplo digno de tenerse en cuenta á más de una capital, que encierra en su seno mayor número de centros de esta clase; pero ninguno que represente la tendencia eminentemente práctica de nuestra edad con tanto acierto como el recientemente instalado en la pintoresca Cangas, del que tenemos derecho á esperar notables frutos, cuantos conocemos las dotes de inteligencia y carácter que adornan á su Presidente el jóven abogado don José Sequeiros.

—En los talleres del Arsenal del Ferrol se ha fundido parte de la estátua de Sanchez Barcáiztegui, que se ha de colocar en el centro de los jardines que llevan el nombre de este malogrado marino, honra de Galicia.

—El distinguido naturalista Sr. Pa Graells ha verificado en Santa Marta de Ortigueira un minucioso reconocimiento de toda aquella ria, donde se instaló hace 3 años el Parque modelo de ostricultura que sostiene el Estado.

Las ostras madres llevadas allí desde Arcachon se encuentran en excelente estado, y se sabe que capitalistas de mucho arraigo en la localidad tratan de pedir concesiones para esta clase de criaderos al Ministro de Marina.

—Se ha dispuesto que el Capitan General de Ferrol ordene la admision en aquel Arsenal de un modelo de la estátua de Mendez Nuñez, que pronto llegará á aquél puerto procedente de Roma. El Sr. Sanmartin, autor de esta obra, está ya en España. Inmediatamente se vaciará en bronce en el Arsenal para ser colocada en una de las plazas de la ciudad de Santiago.

—Los alumnos de la Escuela Naval Flotante, que está en el Ferrol, piensan regalar al que fué su digno 2º comandante D. Indalecio Nuñez de Zuloaga, un magnífico cronómetro de oro con su leontina. En una de las cajas del reloj, vá grabada una dedicatoria de los jóvenes aspirantes.

—Con la última estafeta se han recibido en Madrid los regalos que el Papa Leon XIII envia al Rey y á la Archiduquesa Cristina. El regalo dedicado al Rey es un cuadro de mosáico, de gran mérito, representando la plaza é iglesia de San Pedro de Roma, y en sentido alegórico sosteniendo la Iglesia. El regalo enviado á la Reina consiste en un vaso para flores, tambien de mosáico.

—En la embajada francesa se ha recibido el presente que hace el Sr. Grevy, presidente de la República francesa, á la futura Reina de España. El presente es una verdadera obra de arte de mucho gusto y de riqueza, digno de la persona á quien se hace. Consiste en dos soberbios jarrones de porcelana y bronce de Sevres, y cada uno lleva una preciosa figura alegórica que representa el Estío y el Invierno.

—El distinguido poeta Sipos, fallecido en Madrid, era hijo de la provincia de Lugo, de la villa de Vivero. Los periódicos de la Córte han dedicado á este malogrado escritor una sentida memoria.

—En la villa de Corcubion ocurrió el hundimiento de una casa en los tristes momentos de estar el sacerdote administrando los Santos Sacramentos á una persona de la familia. De sus resultas quedaron envueltos entre los escombros y maderas de la parte del primer piso hundido, un gran número de personas, resultando algunas de ellas heridas graves y otras leves. A unos y otros se les prodigaron los auxilios que su situacion reclamaba.

—La bendicion de las banderas del 2º Regimiento de Infantería de Marina tuvo efecto á mediados de Enero en el templo parroquial de San Francisco del Ferrol.

—El patacho «Paquita», de la matrícula de Rivadeo, se ha perdido en el Barquero.

—Por indicacion del Gobernador civil, la Diputacion provincial de Orense repartirá un regular número de mantas y ropas entre los pobres de la provincia, en celebracion del matrimonio régio.

—La Junta consultiva aprobó el puente internacional sobre el Miño. Es decir, que la comunicacion del ferro-carril de Vigo por el Miño será un hecho, pues aunque sea cruzando por Portugal, en tanto no empalman las líneas férreas de Galicia con las de Leon, en Brañuelas, si el puente se construye pronto, iremos directamente en ferro-carril desde Vigo á la Córte. Mucho gana el país con esta mejora, y sobre todo, Vigo.

—El Senado aprobó sin debate el dictámen de la comision mixta referente al ferro-carril del Noroeste.

Ya tenemos, pues, la ley con todos los requisitos. Ahora falta la adjudicacion.

Cabos Sueltos

La renombrada casa editorial de los señores Piqueras, Cuspinera y Ca. se ha hecho cargo en Montevideo y las Repúblicas del Pacífico, donde tienen sucursales, de la agencia general de nuestro periódico. Dado el crédito justo y merecido de que los señores Piqueras y Cuspinera disfrutan en el comercio de este continente, El Gallego mejorará considerablemente en su circulacion, si bien nos reconocemos gratos, y de ello hacemos pública expresion al Sr. D. Benigno Salgado Vasquez, quien durante el tiempo que desempeñó la referida agencia, nos ha dado pruebas, tal vez inmerecidas de su leal proceder y de su caballerosidad.

La Lira.—Larga y fecunda existencia deseamos á la nueva Revista de música, modas y novedades que con aquél título ha visto la luz en Buenos Aires.

El regicida Otero.—Este desgraciado comprovinciano nuestro ha pedido gracia al rey. Mas ¿qué importa! Aunque el jóven monarca se incline á hacer uso de la augusta prerogativa de clemencia que le concede la Constitucion, está á su lado el que, pasando por encima de las lágrimas de una desolada madre, ha sabido ahogar los impulsos de su corazon cual hombre, y obrar como ministro, llevando á Moncasi al gatillo.

¡Otero morirá tambien!

Por la paz.—Es probable una proxima avenencia entre el Gobierno nacional y el provincial, determinándose una candidatura de transaccion á la Presidencia de la República, que responda, por su completa independencia de las banderías y de las afinidades políticas, á las conveniencias bien entendidas del país y de las clases conservadoras, que solo han menester órden y paz para cicatrizar las heridas de otras turbulencias como las que se temen.

Revista de Canarias.—Hemos recibido el número 25 de un ilustrado colega que con aquél título vé la luz en Santa Cruz de Tenerife. Agradecemos tan importante visita y nos complacemos en corresponder al cange que solicita.

Por falta de espacio retiramos varios originales.

Fenómeno celeste.—Durante estos dias se ha contemplado una ráfaga luminosa ó cola de un cometa, como dice el vulgo, que aparece de 9 á 10 ú 11 de la noche hácia el S. S. O., un poco inclinado de O á S., elevándose, por su considerable extension, á gran distancia del horizonte, donde se pierde suavemente.

El Paisandú.—Por vez primera vino á saludarnos *El Paisandú*, ilustrado periódico de la heroica ciudad de su nombre, y gustosos correspondemos al cange que solicita.

El Bardo Vascongado.—El inimitable cantor de «Guernicaco arbola» D. José M. Iparraguirre hállase sumido en la miseria, para lo cual ha iniciado una suscricion la benemérita Sociedad «Laurac-Bat» establecida en Montevideo.

Los últimos 30 años.—Es el título de una nueva obra, suplemento de la Historia Universal, que está dando á luz César Cantú por la casa de Pamoa de Turin.

El Dr. D. Juan B. Aguirre Silva.—Este distinguido abogado argentino partió el sábado último con destino á Corrientes, su provincia natal.

El ex-alumno de nuestra Universidad, despues de recibir su correspondiente diploma de doctor en jurisprudencia, vá á Corricutes con el objeto de saludar á su apreciable familia.

En otro lugar de nuestro periódico publicamos un artículo bibiográfico que nos ha remitido el Sr. Elia Zúñiga, y el cual versa sobre el notable trabajo jurídico que dicho Sr. Aguirre Silva presentó á la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, en cumplimiento de una prescripcion reglamentaria.

Titúlase: *Derecho Comercial,* y se nos informa que es digno de leerse.

Por lo que respecta á nosotros, reciba su autor la más cumplida enhorabuena; deseándole al propio tiempo una grata permanencia en el seno de la pátria.

EL CAZADOR DE FANTASMAS

POR

DON BENITO VICETTO

Continuacion.—Véase el N. 41.

Margarita concibió una idea singular, pero en armonia con esos terrores nocturno de su esposo, á fin de que la carta estraviada apareciera á su vista más bien entregada por los espíritus de la noche que por persona alguna enterada del secreto que encerraba. Colocó la carta en un sobre igual al que habia tenido ántes de romperse; la lió no con hilo sinó con cintas de *lesta*, como llaman en el país al junco oloroso de los prados, y resuelta y animosa como ella sola, descendió de su ventana por las ramas del manzano contiguo á ella, llegó luego á otro árbol frutal de fácil acceso que habia al pié de la ventana del gabinete del señorin, y la ató al árbol de frente á esa ventana de modo que al abrirla éste por la mañana temprano segun acostumbraba, viéra aquélla carta al parecer depositada allí por los espíritus de las tinieblas.

La noche era trasparente y embalsamada.

Margarita volvió á su gabinete sin contrariedad alguna.

Al entrar en él y cerrar suavemente la ventana, su relox dejó oir doce campanadas, cuya sonoridad jamás le pareció tan lúgubre.

Era precisamente la hora de media noche.... la hora de los fantasmas.

Se desnudó, besó los pies del crucifijo, se acostó, y durmió tranquilamente como si acabara de hacer una buena accion, al entregar casi ella á su marido la carta de amor en que le citaba una mujer por vez primera....

Su corazon triunfaba....!

¡Qué gran corazon para las mujeres de talento! ¡Qué corazon tan estravagante para las mujeres de cortos alcances!.

Las primeras, aprecian los acontecimientos á vista de águila: las segundas á vista de reptil.

IX.

En el fondo del abismo

Al amanecer el siguiente dia, al arrojar el alba á torrentes la plata de su luz, el señorin abrió la ventana de su gabinete como de costumbre,—y la carta... allá....á su vista....balanceándose al soplo del aura matinal en un estremo de las ramas de un árbol que habia enfrente de ella, lo conmovió como si soñara una gran felicidad.

Estaba al alcance de su mano, y la cojió.

La libró....la leyó....era la misma que perdiera Niceta.

Pero ¿quién la depositára allí?

Persona alguna, imposible.

Indudablemente los espíritus de la noche.... los fantasmas de Alfeás; pues nunca nos esplicamos lo estraordinario sino por lo estraordinario mismo.

¡Cuánto tenia que agradecer á los fantasmas!.

Para un enamorado ó para todo hombre que en alas del deseo corre tras de la posesion de una mujer que lo deslumbra, cree que hasta las estrellas del cielo y las arenas de la mar están en el secreto de la dicha que le embarga los sentidos, y que hacen lo posible por coadyuvar á esa dicha....Crée que todo, todo en la creacion, siente como él siente y palpita á su propis impulso....Crée que todo debe corresponder á su ansiedad propia y no ocuparse de más nada....Crée en fin que no hay otra vida en la naturaleza que su vida....¡De aquí que el amor lo pinten ciego, y muy bien pintado así, porque es egoista hasta la ceguedad!

La carta aparecia... y esto era lo principal. Respecto á si los fantasmas la encontráran y la habian puesto allí para él....de eso ya se ocuparia despues el señorin de Landoy. La gran cuestion era poseér aquella carta de la marquesa, íntegra, sin que manos profanas la abrieran sin que ojos indiscretos sorprendieran sus líneas de amor y de deleite.

El señorin vió venir á lo léjos á Niceta y salió á su encuentro.

—¿La ves?—le dijo enseñándosela—¿no era ésta....?

—¡La misma!—esclamó Niceta mirando el sobre;—pero ¿dónde se encontró?

—La encontré en mi ventana, sobre el árbol que dá á ella....y la encontré ahora....al amanecer....

—¿Y quién la puso allí, señorin?

—Los fantasmas de Alfeás....¡Oh, estoy seguro de ello!

A Niceta, lo mismo le importaba que fueran los fantasmas de Alfeás que los ángeles del cielo: lo principal era que hubiera parecido,—y prometiendo guardar secreto para con la marquesa sobre la aventura de la carta por la cuenta que le tenia, revolvió contentísima al palacio de la Capelada.

En Reboredo encontró á Cibrao Fraguelo, y lo abrazó loca de alegria.

—Pareció... pareció al fin la carta;—le dijo.

—¿Y en dónde, mujer?

—En un árbol....ahora....En un árbol frente á la ventana del señorin, á donde la pusieron esta noche los fantasmas de Alfeás para que él la encontráa al despertar!